













¿QUÉ ES LA CONTRALORÍA SOCIAL?

La Contraloría Social es el mecanismo mediante el cual las personas beneficiarias verifican, de manera organizada, independiente, voluntaria y honorifica, el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos federales asignados a los programas federales de desarrollo social.

(Artículo 69 de la Ley General de Desarrollo Social)



¡DERECHOS DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL!

Solicitar información del Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres y de los Centros LIBRE, a la Secretaría de las Mujeres en su calidad de instancia normativa y a la Secretaría de las Mujeres del Estado de Quintana Roo, como instancia ejecutora.

¡PARTICIPA EN LA VIGILANCIA CIUDADANA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES!

La Secretaría de las Mujeres promueve la Contraloría Social en los siguientes Programas Sociales:

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LAS MUJERES (PAIBIM).

Centros LIBRE para las Mujeres.



PARA MÁS INFORMACIÓN: Secretaría de las Mujeres

- Barranca del Muerto No. 209, piso 7,
 San José Insurgentes
 Ciudad de México, C. P.03900
- Ciudad de México. C.P.03900. 55 5322 6050 y 01 800 0911 466
- contraloriainterna@mujeres.gob.mx, oicbuzon@mujeres.gob.mx

FUNCIONES DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL



Vigilar que el ejercicio de los recursos públicos para la instalación y fortalecimiento de los Centros LIBRE sea oportuno y transparente en apego a lo establecido en los Lineamientos del PAIBIM.



Verificar que se cumpla con el periodo de ejecución y exista la documentación probatoria.



Registrar en los diferentes formatos los resultados de las actividades de Contraloría Social, así como dar seguimiento, acompañamiento y difusión de las mismas.

CONOCE LOS INSTRUMENTOS QUE NORMAN LA CONTRALORÍA SOCIAL!

- Ley General de Desarrollo Social
- Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social
- Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social
- Estrategia Marco de Contraloría Social

QUEJAS Y DENUNCIAS

Dependencia de la Entidad de la Administración Pública Estatal responsable de la ejecución del Programa Federal

Secretaría de las Mujeres del Estado de Quintana Roo:

- Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Avenida Benito Juárez #49 entre Av. Álvaro Obregón y Othón P. Blanco, Centro, Chetumal Quintana Roo C.P. 77000.
- contraloriasocial.semujeres@qroo.gob.mx y contraloria.social.semujeres@gmail.com
- **** 983 129 30 71

